

AVITECHNOLGY S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2010

Puéllaro 28 de Marzo del 2011

Señores

AVITECHNOLOGY S.A.

Presente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a conocimiento de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el ejercicio económico del año 2010.

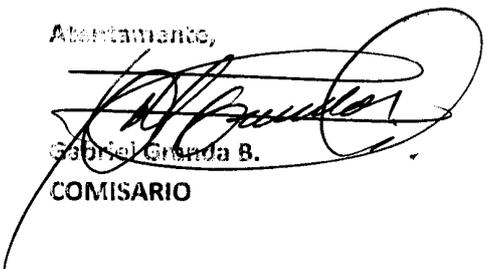
Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1. Los estados financieros preparados por la empresa presentan razonablemente su situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio Fiscal que termina esa fecha han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación.
2. El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, y actos delegados por la junta general de Accionistas. La empresa durante este mes de funcionamiento, conforme a su objeto social, presento sus operaciones y estados financieros. En general su estructura se presenta adecuada para seguir operando con normalidad.

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los estados financieros sean aprobados.

Atentamente,


Gabriel Granda B.

COMISARIO

